

CUDAP: Exp. 32703/2017

CÓRDOBA, 07 SEP 2017

VISTO:

Los antecedentes presentados por la Sra. Licenciada en Enfermería **NORMA DEL VALLE AGUIRRE**, DNI: **14.273.345**, solicitando iniciar su tesis de **MAESTRÍA EN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD**, durante el período lectivo 2016, y

CONSIDERANDO:

- que se han cumplido los requisitos administrativos vigentes,
- que las profesionales propuestas como Directora y Co-Directora han sido aceptados,
- lo aconsejado por el Comité Académico Especifico de la Carrera en sesión del día 13/06/2017,
- lo aconsejado por la Comisión Académica de Maestrías en sesión del día 27/07/2016,
- el Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud,
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 10 de agosto de 2017, se aprueba el despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art.1°) Autorizar a la Sra. Licenciada en Enfermería **NORMA DEL VALLE AGUIRRE**, DNI: **14.273.345**, a iniciar su Trabajo de Tesis de Maestría en **GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD**, con el tema: "**Elegibilidad de métodos anticonceptivos en mujeres adolescentes que concurren al Centro primario de salud 20 de mayo**".

Art. 2°) Designar a la Sra. Prof. Dra. Patricia Alejandra CORDOBA, Directora de Tesis y a la Sra. Prof. Dr. Beatriz María Inés PEREIRA, como Co-Directora de **MAESTRÍA EN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD**.

Art. 3°) Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TESIS
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°
JVP/aiv

18007

